

EDICTO

Nº Edicto: 13202

Carátula: BAZAN BLANCA ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00287-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6193

Texto del edicto:

Verónica Ivanna HERNANDEZ, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina Paula ZILVESTEIN, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS (30), a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Bazan Blanca Rosa, L.C 3.375.309, en los autos caratulados N° RO-00287-C-2022 "BAZAN BLANCA ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 5 de junio de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-001080